INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	**Página**
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD $	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.,** al 31 de diciembre del 2019, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros aspectos legales y reglamentarios

6. Nuestra opinión sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de la compañía al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.
Auditores Externos – SCVS-RNAE 1139

Ing. Fernando Gavilanes
Socio
Licencia No. 17 - 03490

Julio 08 de 2020
Quevedo - Ecuador

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**7**	121,622.22	157,583.41
Cuentas por cobrar	**8**	259,555.25	321,358.00
Inventarios	**9**	678,245.62	424,741.20
Activos por impuestos corrientes	**16**	70,332.61	51,344.04
Pagos anticipados		2,588.25	2,153.11
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1,132,343.95**	**957,179.76**
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, maquinaria y equipos		391,188.75	356,227.27
(Menos): Depreciación acumulada		(85,176.17)	(52,224.87)
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO	**10**	**306,012.58**	**304,002.40**
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE			
Activos por Impuestos Diferidos	**11**	157.53	-
Activo por derecho de uso	**12**	33,111.14	-
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		**33,268.67**	**-**
TOTAL ACTIVOS		**1,471,625.20**	**1,261,182.16**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ambrosi Alcivar Magaly Jacqueline
Gerente General

Lcdo. Héctor Hugo Zamora Vélez
Contador General
RUC No. 093173581001

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	**13**	202,030.45	86,323.42
Proveedores	**14**	694,558.53	545,863.20
Obligaciones patronales	**15**	36,803.18	42,864.94
Impuestos por Pagar	**16**	41,561.01	73,935.68
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**974,953.17**	**748,987.24**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	**13**	23,665.03	154,512.35
Otras cuentas por Pagar	**17**	9,000.00	9,000.00
Pasivos por contratos de arrendamiento	**18**	33,741.25	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**66,406.28**	**163,512.35**
TOTAL PASIVOS		**1,041,359.45**	**912,499.59**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	**19.1**	800.00	800.00
Reservas	**19.2**	16,949.20	16,949.20
Resultados acumulados		330,511.95	188,622.63
Resultado del ejercicio		82,004.60	142,310.74
Total patrimonio de los Accionistas		**430,265.75**	**348,682.57**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1,471,625.20**	**1,261,182.16**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ambrosi Alcivar Magaly Jacqueline
Gerente General

Lcdo. Héctor Hugo Zamora Vélez
Contadora General
RUC No. 093173581001

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.
ESTDO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
Ventas	**20**	7,276,426.25	7,304,689.13
Costo de ventas	**21**	(6,690,222.14)	(6,750,219.43)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**586,204.11**	**554,469.70**
GASTOS			
Gastos de Administración y Ventas	**22**	(469,739.93)	(358,564.15)
Utilidad operacional		**116,464.18**	**195,905.55**
Más: Ingresos no operacionales			
Otros		12,906.20	-
Menos: Egresos no operacionales			
Gastos financieros		-	(70.09)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		**129,370.38**	**195,835.46**
(Menos): Participación trabajadores	**16.3**	(19,405.56)	(29,375.32)
Impuesto a la Renta	**16.3**	(29,196.83)	(24,149.40)
Resultado neto del ejercicio		**80,767.99**	**142,310.74**
Ingresos por Impuesto a la Renta Diferido		157.53	0.00
Resultado Contable después de ERI y ORI		**80,925.52**	**142,310.74**

Resultado neto del ejercicio

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ambrosi Alcivar Magaly Jacqueline
Gerente General

Lcdo. Héctor Hugo Zamora Vélez
Contador General
RUC No. 093173581001

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**800.00**	**16,949.20**	**188,622.63**	**-**	**142,310.74**	**348,682.57**
Ajustes	-	-	(421.42)	-	-	(421.42)
Traspaso de utilidad a resultados acumulados	-	-	142,310.74	-	(142,310.74)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	80,925.52	80,925.52
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**800.00**	**16,949.20**	**330,511.95**	**-**	**80,925.52**	**429,186.67**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ambrosi Alcivar Magaly Jacqueline
Gerente General

Lcdo. Héctor Hugo Zamora Vélez
Contador General
RUC No. 093173581001

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**(35,961.19)**	**132,823.16**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(32,961.32)**	**(36,168.99)**
Clases de cobros por actividades de operación	**7,335,607.23**	**7,020,911.13**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7,335,607.23	7,020,911.13
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos por actvidades de operación	**(7,341,887.91)**	**(7,033,305.37)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7,049,263.83)	(6,836,241.57)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(218.171.56)	(131.156.50)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(8,507.84)	(3,311.21)
Otros pagos por actividades de operación	(65,944.68)	(62,596.09)
Intereses pagados	(26,680.64)	(23,774.75)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(34,961.48)**	**(50,871.01)**
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(34,961.48)	(50,871.01)
Ventas de Propiedades, planta y equipo		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	(0.00)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**31,961.61**	**219,863.16**
Financiamiento de préstamos	(15,140.29)	219,863.16
Otras entradas (salidas) de efectivo	47,101.90	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**(35,961.19)**	**132,823.16**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	157,583.41	24,760.24
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**121,622.22**	**157,583.40**
DIFERENCIA		
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	129,370.38	195,835.46
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**35,573.07**	**23,108.20**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	32,951.30	23,108.20
Ajustes por gastos en provisiones	2,621.77	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**(197,904.77)**	**(255,112.64)**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	59,180.98	(283,778.00)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	(253,504.42)	(3,069.10)
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	(52,534.85)	(49,794.66)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	148,695.33	101,783.90
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	(28,688.30)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(25,467.33)	(5,300.24)
Incremento (disminución) en anticipos clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	(74,274.48)	13,733.76
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(32,961.32)**	**(36,168.98)**

Ambrosi Alcivar Magaly Jacqueline
Gerente General

Lcdo. Héctor Hugo
Contador General
RUC No. 093173581001

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.,** fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 08 de febrero del 2018, mediante resolución 06.G.IJ.01572

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el RUC No. 0992452641001 y se encuentra ubicada en Quevedo, San Camilo, Av. Guayaquil s/n José Mejía, inicio sus actividades económicas el 20 de marzo del 2006

El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta comercialización, elaboración, de toda clase de materiales para la construcción, materiales para los acabados de la construcción, también a la concesión de planta eléctrica, turbinas, motores de combustión interna; toda clase de juguetes y juegos infantiles, acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos metálicos, toda clase de vehículos automotores, repuestos, accesorios y lubricantes.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF´s	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La compañía en el año 2019 ha efectuado la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos, la cual no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros.

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

    - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
    - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020

NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas has sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4.2 Bases de presentación

La preparación de los estados financieros de la compañía **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.,** han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, aquellas partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo con vencimiento menor a los 90 días, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6 Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- *Clasificación y medición de los activos financieros*

  Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

  Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

  Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

- *Clasificación y medición de los Pasivos Financieros*

  Clasificación como deuda o patrimonio

  Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

  Instrumentos de patrimonio.

  Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

  Pasivos financieros.

  Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

  Contratos de garantía financiera.

  Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

  - El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y

  - El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

  Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

  Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- *Contabilidad general de cobertura*

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de "relación económica". La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos de la Compañía.

La NIIF 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura sean reconocidos como un ajuste al saldo en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de la base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al saldo inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la NIC 1 y por lo tanto no afectan el otro resultado integral. Las ganancias y las pérdidas objeto de ajustes de la base de cobertura se clasifican como importes que no serán reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas en otros resultados integrales.

La aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura bajo NIIF 9 no ha tenido impactos en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

   Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

   Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

   Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

   Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

b. Otros pasivos financieros.

   Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   - Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

   - Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

   - Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.7 Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

4.7.1 ***Medición inicial.*** **-** Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

4.7.2 ***Medición posterior***. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.7.3 ***Método de depreciación y vidas útiles.*** **-** El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	**Vida Útil (en años)**
Edificios	20
Muebles y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

El porcentaje establecido por la compañía como valor residual corresponde al importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

4.7.4 ***Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo.*** **-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.8 Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende:

a) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
b) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
c) los costos directos iniciales incurridos; y
d) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden:

a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
b) pagos por arrendamiento variables;

c) garantías de valor residual;
d) precio de ejercicio de una opción de compra; y
e) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.9 Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

4.10 Obligaciones con Instituciones Financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito), el cual se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurren.

4.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.
Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

4.12 Pasivos por Beneficios a Empleados

4.10.1 Pasivos corrientes. **-** En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

4.10.2 Pasivos no corrientes. **-** En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.
Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período

4.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.14 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4.15 Impuestos.

4.15.1 Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

4.15.2 Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

4.15.3 Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16 Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros.- un activo financiero (o cuando se aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o a asumido una obligación por pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo propietario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.17 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de materiales de construcción

4.19 Costos y gastos

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, ventas y financieros.

4.20 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de la NIIF 16 de Arriendos, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables

de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- *Provisión por cuentas incobrables*.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

  Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

- *Provisión por obsolescencia de inventarios*.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios.

- *Provisión por valor neto realizable de inventarios.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

- *Impuestos diferidos*.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- *Vidas útiles y valores residuales.*- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 – Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

- **NIIF 16 "Arrendamientos".**

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo Identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Local Comercial Los Rios	2	02/05/2021
Terreno, Galpón	3	17/08/2021

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

La Compañía ha efectuado la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero.

Reconocimiento

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

a. Utilización de la tasa activa referencial corporativa del Banco Internacional es de 9.63% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
b. Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración.

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas.

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Caja	**USD $**	19.188,91	31.318,29
Banco Bolivariano		92.094,13	116.265,12
Banco Pichincha		10.339,18	10.000,00
	USD $	**121.622,22**	**157.583,41**

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Clientes Varios (*)	**USD $**	20.662,96	108.142,93
(-) Prov. Cuentas Incobrables		(2.621,77)	-
Cheques Posfechados		241.514,06	213.215,07
	USD $	**259.555,25**	**321.358,00**

9. INVENTARIOS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Inventario de Mercadería	**USD $**	678.245,62	424.741,20
	USD $	**678.245,62**	**424.741,20**

(*) La compañía realiza inventarios permanentes para un mejor control en el Stock del mismo.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos fueron como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			Valor neto
	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2019	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2019	
Edificio	161.676,63	-	161.676,63	(23.394,35)	(8.083,80)	(31.478,15)	130.198,48
Equipo de Cómputo	6.507,00	2.659,46	9.166,46	(2.148,91)	(334,42)	(2.483,33)	6.683,13
Muebles y Enseres	9.943,44	2.846,66	12.790,10	(809,52)	(165,45)	(974,97)	11.815,13
Vehículos	178.100,20	29.455,36	207.555,56	(25.872,09)	(24.367,63)	(50.239,72)	157.315,84
TOTAL:	**356.227,27**	**34.961,48**	**391.188,75**	**(52.224,87)**	**(32.951,30)**	**(85.176,17)**	**306.012,58**

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen de la cuenta se detalla a continuación

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Activos por Impuesto Diferido	**USD $**	157,53 (*)	-
	USD $	**157,53**	**-**

(*) Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldo inicial al 31/Dic/2018	Incremento del año	Reversiones del año	Saldo final al 31/Dic/2019
Activos por impuestos diferidos por Diferencias Temporales	-	157,53 **a)**	-	157,53

a) La generación del incremento del año 2019 es la siguiente:

Cuenta	Diferencia Temporal	Tasa de I. Renta aplicada	Activo por Impuesto Diferido
Contrato Arriendos NIIF 16	630,10	25%	157,53
TOTAL			157,53

12. ACTIVOS POR DERECHO USO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Activos por Derecho de Uso Contrato Arriendo	**USD $**	33.111,14	-
	USD $	**33.111,14**	**-**

(*) Los contratos se refieren a arrendamiento de un local comercial en Quevedo destinado para la venta de materiales de construcción cuyo plazo de contrato es de dos años, el segundo contrato de arrendamiento corresponde a un terreno y galpón en Ventanas, mismo que son destinado para actividades comerciales de la compañía cuya duración es de dos años.

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
A CORTO PLAZO			
Banco Bolivariano 1 (C/P) 278128	**USD $**	122.805,78	36.328,57
Banco Bolivariano 2 (C/P) 285720		-	29.022,24
Banco Bolivariano 301446		39.122,31	-
Mavesa vehículo Hino XZU720L 25/09/2019		9.375,87	8.404,71
Mavesa vehículo Hino FC9JJSA 2017		12.784,23	12.567,90
Automotriz Produbanco		6.765,42	
Tarjeta de crédito		11.176,84	
TOTAL CORTO PLAZO		**202.030,45**	**86.323,42**
A LARGO PLAZO			
Banco Bolivariano 1 (C/P) 278128		-	122.805,78
Mavesa vehículo Hino XZU720L 25/09/2019		9.546,47	18.922,34
Mavesa vehículo Hino FC9JJSA 2017		-	12.784,23
Automotriz Produbanco		14.118,56	
TOTAL LARGO PLAZO	**USD $**	**23.665,03**	**154.512,35**
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR		**225.695,48**	**240.835,77**

14. PROVEEDORES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Proveedores Locales (*)	**USD $**	694.558,53	545.863,20
	USD $	**694.558,53**	**545.863,20**

(*) Corresponde al abastecimiento de materiales de ferretería, acabados y de construcción, sus proveedores se encuentran diversificados siendo el más alto KUBIEC S.A., obteniendo el 27% del total proveedores, así tenemos:

DESCRIPCIÓN		2019	%
ACEROGAR	**USD $**	3.948,37	1%
ACEROSCENTER		10.588,98	2%
ADELCA		132.536,95	19%
ANDEC		37.039,33	5%
CONDUIT		3.011,12	0%
ECUACERAMICA		6.092,37	1%
FERRO TORRE		47.346,19	7%
GRAIMAN		7.241,65	1%
IDEAL ALAMBREC		24.037,91	3%
IPAC		24.201,03	3%
KUBIEC		188.758,10	27%
MEGAPRODUCTOS		16.324,69	2%
MEGAPROFER		6.258,17	1%
P, UNIDAS		1.510,68	0%
TIGRE		4.520,37	1%
TUGAL		167.545,24	24%
OTROS		13.597,39	2%
TOTAL	**USD $**	**694.558,53**	**100%**

15. OBLIGACIONES PATRONALES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
OBLIGACIONES CON EL IESS			
Extensión de Salud por Cónyuge	**USD $**	14,21	13,16
Aporte Patronal 12.15%		1.272,23	986,10
Aporte Personal 9.45%		989,51	766,97
Fondo de Reserva		635,16	441,52
Préstamos Quirografarios		1.663,14	812,81
BENEFICIOS A EMPLEADOS			
Décimo Tercer Sueldo		872,59	676,34
Décimo Cuarto Sueldo		6.882,96	5.999,07
Vacaciones		5.067,82	3.793,65
Participación utilidades 15%		19.405,56	29.375,32
	USD $	**36.803,18**	**42.864,94**

16. IMPUESTOS

16.1 Activo del Año Corriente

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Retenciones en la fuente	21.222,35	27.340,90
IVA en Compras	-	6.722,15
Retención del IVA	32.191,51	1.085,50
Anticipo Pagados	16.658,59	12.493,00
Crédito tributario de años anteriores	260,16	3.702,49
USD $	**70.332,61**	**51.344,04**

16.2 Pasivos del Año Corriente

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Retenciones Impuesto Renta	5.413,17	5.568,76
Retenciones IVA	8.030,09	5.225,00
Impuesto a liquidar Próximo mes	-	19.815,28
Servicio de rentas internas SRI	-	50,40
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	29.196,83	43.276,24
USD $	**42.640,09**	**73.935,68**

16.3 Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

	Año terminado	
Concepto	**2019**	**2018**
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	129.370,38	195.835,46
15% Participación Trabajadores	(19.405,56)	(29.375,32)
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	**109.964,82**	**166.460,14**
Gastos no deducibles	6.192,40	6.644,22
Diferencia temporal NIIF 16	630,10	
Utilidad (pérdida) tributaria	**116.787,32**	**173.104,36**
Impuesto a la renta causado: **(1)**		
25% Impuesto a la renta causado	29.196,83	43.276,24
Anticipo reducido del ejercicio declarado	0,00	28.688,30
Total	**29.196,83**	**14.587,94**
Anticipo pendiente de pago **(2)**	16.658,59	16.195,29
Retenciones en la Fuente del periodo	27.769,57	27.340,90
Créditro tributario de años anteriores	260,16	3.702,49
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	**(15.491,49)**	**(260,16)**

(1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No

obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.

- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020,2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos imponibles	Tarifa %
US$1 millón a US$5 millones	0.10
US$5 millones a US$10 millones	0.15
Sobre los US$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.

- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado

efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.

- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.

- Deducibilidad de intereses

  La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

  Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:

  - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,

  - Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Otras por Pagar	**USD $**	9.000,00	9.000,00
		-	-
	USD $	**9.000,00**	**9.000,00**

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Se refiere al pasivo generado por la implementación de la NIIF 16 de Arredamientos, el detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Pasivos por Arriendo	**USD $**	33.741,25	-
	USD $	**33.741,25**	**-**

19. PATRIMONIO

19.1 Capital Social. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital suscrito y pagado es de USD $800 dividido en 800 acciones con un valor nominal de US$1.

Art. 160.- La compañía podrá establecer con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento de constituirse la compañía, el capital suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por la resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías.

19.2 Reserva Legal. – Al 31 de diciembre del 2019, la compañía posee las siguientes reservas:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Reserva Legal (*)	**USD $**	16.949,20	16.949,20
	USD $	**16.949,20**	**16.949,20**

(*) La ley de compañías requiere que las Compañías Anónimas, el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital social, mismas que no pueden ser distribuidas a los accionistas, sin embargo, se pude utilizar para pérdidas futuras o aumento de capital.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Ventas 12%	**USD $**	7.232.540,93	7.220.774,49
Ventas 0%		43.885,32	83.914,64
	USD $	**7.276.426,25**	**7.304.689,13**

21. COSTO DE VENTAS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Inventario Inicial	**USD $**	424.741,20	421.672,10
(+) Compras Netas		6.943.726,56	6.753.288,53
(-) Inventario Final		(678.245,62)	(424.741,20)
(=) Costo de Ventas	**USD $**	**6.690.222,14**	**6.750.219,43**

22. GASTOS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Gastos Administrativos y de Ventas	**USD $**	469.739,93	358.564,15
	USD $	**469.739,93**	**358.564,15**

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

23.1 Gestión de Riesgos Financieros

La compañía está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades.

- ***Riesgo de Mercado***. - Las ventas de la compañía provienen principalmente de ventas del sector de ferretero y materiales de construcción, el cual es un mercado altamente competitivo.

  Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores del sector. Cabe señalar que la compañía tiene actividad en el mercado nacional y tiene una cartera diversificada en varios clientes.

- ***Riesgo de Crédito.*** - El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes, resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

  Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha encargado a la Administración que desarrolle y mantenga una calificación de riesgo crediticio de la Compañía para clasificar las exposiciones según su grado de riesgo de incumplimiento.

- ***Riesgo de tasas de interés.*** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene endeudamiento por medio de préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos bancarios y otras fuentes de financiamiento.

- ***Riesgo de Liquidez.*** - Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

  El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

23.2 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

24. CONTINGENTES

A la fecha de emisión de este informe de acuerdo a lo indicado los Asesores Legales de la compañía no se mantienen procesos legales como demandado y/o demandante.

25. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Las respuestas globales al brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19) continúan con su rápida evolución. El COVID-19 ya tiene un impacto significativo en los

Mercados Financieros Globales, y pudiese tener implicaciones contables en las actividades de la Compañía, la Administración está enfocando sus esfuerzos para mitigar los impactos por la pandemia.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros a más de lo indicado en los párrafos anteriores no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones

Magaly Ambrosi	Héctor Zamora
GERENTE GENERAL	**CONTADOR**